ACTA DE TERMINACION DEL CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 227-2022

CONTRATO No.:	227 DE 28 DE ENERO DE 2022
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA CUADRILLA DE MANTENIMIENTO DE LOS ESCENARIOS DE LA UNIDAD DEPORTIVA ALFONSO LOPEZ DE BUCARAMANGA, DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO DE OPTIMIZACION DEL FORTALECIMIENTO Y SOSTENIMIENTO DE LOS ESCENARIOS DE LA UNIDAD DEPORTIVA ALFONSO LOPEZ DE BUCARAMANGA.
VALOR TOTAL INICIAL:	SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE ($7.000.000)
VALOR APORTADO POR EL INDERSANTANDER:	NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE ($9.000.000)
VALOR APORTADO POR EL CONTRATISTA:	N/A
VALOR ADICIONAL:	DOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($2.000.000)
PLAZO INICIAL:	TRES (03) MESES Y QUINCE (15) DÍAS
PLAZO ADICIONAL:	UN (01) MES
CONTRATISTA:	DIEGO JULIAN PENAGOS HERRERA
SUPERVISOR:	DIEGO FERNANDO GUTIERREZ SARMIENTO Coordinador Deporte Social Comunitario y Escenarios
ANTICIPO (XXX%)	N/A
FECHA DE INICIACION:	08 FEBRERO DE 2022
FECHA DE TERMINACION:	22 MAYO DE 2022
FECHA DE TERMINACION ADICIONAL:	22 JUNIO DE 2022
FECHA DE TERMINACION ANTICIPADA:	N/A
MUNICIPIO:	BUCARAMANGA
OFICINA GESTORA:	DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO Y ESCENARIOS

En Bucaramanga, a los veintidos (22) días del mes de JUNIO del 2022, se reunieron, DIEGO FERNANDO GUTIERREZ SARMIENTO, en calidad de Supervisor del INDERSANTANDER y DIEGO JULIAN PENAGOS HERRERA quien comparece en NOMBRE PROPIO como Contratista, con el fin de elaborar la presente acta de terminación correspondiente al periodo (08 FEBRERO DE 2022 al 22 JUNIO DE 2022) donde se hace constar que el presente contrato ha sido terminado en su totalidad a satisfacción del Instituto Departamental de Recreación y Deportes de Santander - Indersantander.

I- EJECUCION DEL CONTRATO

VALOR TOTAL EJECUTADO RECURSOS INDERSANTANDER	$9.000.000
VALOR SIN EJECUTAR	$ 00.000.00

II- PAGO A REALIZARSE EN EL ACTA DE TERMINACION

VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA	$ 2.000.000

SON: DOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($2.000.000)

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron:

DIEGO JULIAN PENAGOS HERRERA
CONTRATISTA

DIEGO FERNANDO GUTIERREZ SARMIENTO
SUPERVISOR

ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO DEL CONTRATO Nº 227 - 2022

CONTRATO No.:	227 DEL 28 DE ENERO DE 2022
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA CUADRILLA DE MANTENIMIENTO DE LOS ESCENARIOS DE LA UNIDAD DEPORTIVA ALFONSO LOPEZ DE BUCARAMANGA, DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO DE OPTIMIZACION DEL FORTALECIMIENTO Y SOSTENIMIENTO DE LOS ESCENARIOS DE LA UNIDAD DEPORTIVA ALFONSO LOPEZ DE BUCARAMANGA.
VALOR TOTAL INICIAL:	SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 7.000.000)
VALOR APORTADO POR EL INDERSANTANDER:	NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 9.000.000)
VALOR APORTADO POR EL CONTRATISTA: (Para convenios de asociación)	$00.000.00
VALOR ADICIONAL:	DOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 2.000.000)
PLAZO INICIAL:	TRES (03) MESES Y QUINCE (15) DÍAS
PLAZO ADICIONAL:	UN (01) MES
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD (CDP) No.	00000000076 DEL 25 ENERO DE 2022 000000000246 DEL 16 MAYO DE 2022
REGISTRO PRESUPUESTAL (RP) No.	000000000297 DEL 28 ENERO DE 2022 000000000978 DEL 19 MAYO DE 2022
CONTRATISTA:	DIEGO JULIAN PENAGOS HERRERA
SUPERVISOR:	DIEGO FERNANDO GUTIERREZ SARMIENTO Coordinador Deporte Social Comunitario y Escenarios
ANTICIPO (XX%)	$ 00.000.00
FECHA DE INICIACION:	08 FEBRERO DE 2022
FECHA DE TERMINACION:	22 MAYO DE 2022
FECHA DE TERMINACION ADICIONAL	22 JUNIO DE 2022
FECHA DE TERMINACION ANTIPADA:	N/A
MUNICIPIO:	BUCARAMANGA
OFICINA GESTORA:	DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO Y ESCENARIOS

En el Municipio de Bucaramanga, a los cinco (05) días del mes de JULIO del 2022, se reunieron, DR. PEDRO BELEN CARRILLO CARDENAS en calidad de director del INDERSANTANDER y DIEGO JULIAN PENAGOS HERRERA, como Contratista, con el fin de suscribir la presente Acta de liquidación por mutuo acuerdo.

CONSIDERANDO:

1. Que entre el Instituto Departamental de Recreación y Deportes de Santander y DIEGO JULIAN PENAGOS HERRERA se celebró el contrato No. 227 DEL 28 DE ENERO DE 2022, cuyo objeto es "PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA CUADRILLA DE MANTENIMIENTO DE LOS ESCENARIOS DE LA UNIDAD DEPORTIVA ALFONSO LOPEZ DE BUCARAMANGA, DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO DE OPTIMIZACION DEL FORTALECIMIENTO Y SOSTENIMIENTO DE LOS ESCENARIOS DE LA UNIDAD DEPORTIVA ALFONSO LOPEZ DE BUCARAMANGA.".

2. Que en consecuencia se procederá a la liquidación del mismo de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, articulo 11 de la ley 1150 de 2007 y articulo 217 Decreto 019 de 2012.

3. Que debido a la necesidad del servicio se realizó un adicional en tiempo de UN (01) mes por valor de DOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 2.000.000)

4. Que se verifico por parte del Supervisor el cumplimiento del objeto del contrato mediante el Informe Final de Supervisión suscrito el día 05 JULIO DE 2022, en el que se deja constancia en el presente documento.

5. Que con base en el acta anterior se constató y verifico que la ejecución del presente contrato fue de $ 9.000.000 equivalente al 100%, contemplado dentro del contrato en mención.

6. Que luego de verificada la información el balance financiero del presente contrato es el siguiente:

RELACION Y BALANCE RECURSOS APORTADOS POR EL INDERSANTANDER

VALOR APORTADO POR EL INDERSANTANDER	$ 7.000.000	
VALOR CONTRATO ADICIONAL	$ 2.000.000	
ANTICIPO		$0
ACTA O CUENTA DE COBRO Nº1		$ 2.000.000
ACTA O CUENTA DE COBRO Nº2		$ 2.000.000
ACTA O CUENTA DE COBRO Nº3		$ 2.000.000
ACTA O CUENTA DE COBRO Nº4		$ 1.000.000
ACTA DE TERMINACION		$ 2.000.000
SALDO A FAVOR DEL INDERSANTANDER		$ 0
SUMAS IGUALES	$ 9.000.000	$ 9.000.000

RELACION Y BALANCE RECURSOS APORTADOS POR EL CONTRATISTA

VALOR APORTADO POR EL CONTRATISTA	$	
VALOR EJECUTADO		$
SALDO SIN EJECUTAR		$
SUMAS IGUALES	**$**	**$**

7. Que dentro de la vigencia del contrato se han dado cumplimiento a los siguientes pagos así:

RELACION DE PAGOS

Nº DE COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA (Día/mes/año)	CONCEPTO (anticipo o actas)	VALOR	FUENTE DE FINANCIACION
		ANTICIPO	$	
0000000536	23 DE MARZO DE 2022	CUENTA DE COBRO Nº1	$ 2.000.000	ORDENANZA 003/2018
00000001062	20 DE ABRIL DE 2022	CUENTA DE COBRO Nº2	$ 2.000.000	ORDENANZA 003/2018
0000001899	31 DE MAYO DE 2022	CUENTA DE COBRO Nº3	$ 2.000.000	ORDENANZA 003/2018
0000002423	29 DE JUNIO DE 2022	CUENTA DE COBRO Nº4	$ 1.000.000	ORDENANZA 003/2018
		ACTA TERMINACIÓN	$ 2.000.000	RECURSOS PROPIOS

8. Reintegro de Saldos y Rendimientos Financieros a favor del Indersantander

SALDOS A FAVOR DEL INDERSANTANDER	VALOR $	No. CUENTA Y ENTIDAD EN LA QUE SE CONSIGNARON
VALOR DESEMBOLSO NO EJECUTADO	$00.000.00	
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	$00.000.00	
TOTAL	$00.000.00	

9. Que el día xxx del mes xxx de xxx fue aprobada la garantía única exigida al contratista con los siguientes amparos y vigencias, de acuerdo al acta de recibo final en los siguientes términos:

Empresa Aseguradora. N/A

Nº DE LA POLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA	
		Desde (día, mes, año)	Hasta (día, mes, año)
N/A	ANTICIPO	N/A	N/A
N/A	CUMPLIMIENTO	N/A	N/A
N/A	SALARIOS	N/A	N/A
N/A	ESTABILIDAD	N/A	N/A
N/A	OTRAS	N/A	N/A

10. Que durante la ejecución del contrato, se verifico el cumplimiento o no de las obligaciones del contratista exigidas al contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

11. Que de cumplirse el objeto contractual se deja constancia que el bien o servicio objeto del presente contrato fue entregado a (Bucaramanga - Santander) mediante acta de terminación suscrita el día 22 JUNIO DE 2022, donde se constata la ejecución a cabalidad del presente contrato.

12. Que el supervisor del contrato manifiesta que EL CONTRATISTA cumplió las actividades objeto del contrato y las obligaciones previstas desde el 08 FEBRERO DE 2022, hasta el 22 JUNIO DE 2022.

ACUERDAN

Dar por liquidado el Contrato No 227 - 2022, declarándose las partes a Paz y Salvo entre ellas, libres de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna.

El CONTRATISTA manifiesta que durante la ejecución del contrato no surgieron situaciones que generaran desequilibrio económico, creando a su favor haberes adicionales, por lo cual el INDERSANTANDER, queda exento de cualquier reclamación presente o futura con el mismo.

Conforme a la función de control y vigilancia asignada al supervisor del contrato, este declara:

Que una vez la Tesorería del INDERSANTANDER efectué el ultimo desembolso, resulta procedente que las partes intervinientes se declaren a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del contrato No. 227 - 2022 comprometiéndose el Instituto Departamental de Recreación y Deportes de Santander a surtir los trámites necesarios para efectuar el pago del saldo por cancelar.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron y se declaran a paz y salvo por todo concepto, una vez se haga efectivo el pago del acta de que trata el numeral anterior:

DIEGO JULIAN PENAGOS HERRERA
CONTRATISTA

PEDRO BELEN CARRILLO CARDENAS
DIRECTOR

DIEGO FERNANDO GUTIERREZ SARMIENTO
SUPERVISOR

Proyectó: Diego Fernando Gutierrez Sarmiento (Coordinador Deporte Social Comunitario)
Revisó: Camilo Andrés Rivero (Asesor de Dirección CPS)
VoBo: Mayra Alejandra Téllez Romero (Asesora Jurídica Indersantander)